

Bogotá, D.C., 10 de Mayo del 2021

Señor
ARQUIMIDES CETINA PANQUEBA
PRESIDENTE
J.A.C. Callejón de Santa Bárbara
Tel: 3115301599
Dir: KR 13A 33B 86 SUR Sur
Ciudad

Asunto: Respuesta audiencia Publica virtual de rendición de cuentas Facebook live 15 de Abril de 2021

Referencia: Respuesta intervención salón comunal Callejón de Santa Bárbara

Cordial saludo,


Apreciado señor Arquímedes Cetina Panqueba con relación a su petición "Intervención del salón comunal Callejón de Santa Bárbara Ubicado en la dirección KR 13A 33B 86 SUR Sur Nos permitimos manifestar que previa revisión de las obras a ejecutar objeto de su petición, el mantenimiento de este salón comunal fue realizado bajo el contrato CPS 135 -2017, ya liquidado, por lo cual se encuentra en cumplimiento de las garantías y adicionalmente no puede ser intervenido hasta tanto no finalice la misma.

Respetuosamente esperamos haber aclarado la inquietud plasmada en la solicitud allegada a nuestra alcaldía.

Sin embargo y ante cualquier inquietud, consulta o aclaración al respecto, favor comunicarse vía telefónica **3660007 – Ext: 127** o si es de su preferencia puede acercarse personalmente con alguno de nuestros profesionales del Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe - Oficina de Infraestructura; ubicada en la Calle 32 Sur No. 23-62, los jueves de 9:00 AM a 4:00 PM.

La administración local siempre está atenta y tiene la mejor voluntad y disposición para mejorar la calidad de vida de toda la población de la localidad.

Cordialmente,



ALEJANDRO RIVERA CAMERO
Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe.(E)
alcalde.ruribe@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Angelica Maria Sanchez Rodriguez- Arquitecto - apoyo Infraestructura
Revisó y aprobó: Edson Rosas Alfonso - Ingeniero Profesional Infraestructura